

HERALDO DE

Sílo II

Año XXXV

Número suelto, 5 céntimos

DIARIO DE INFORMACIÓN POLÍTICO

Últimos telegramas de Madrid, Provincia.

Suscripción Capital, un mes 1,25
Provincias, trimestre 4,00
Pago Portugal, 5,00
anticipado. República Argentina año, 02 y m. 1,25

Las grandes industrias y los comercios sociales se reivindican por la Prensa. A día se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada,

JUEVES 27 DE NOVIEMBRE DE 1919

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: SANTA CLARA 55

TELÉFONO NÚM. 54

ACADEMIA "PRADA"

Preparatoria para carreras militares

Director: D. Adolfo Prada Vaguero

Profesor durante OCHO AÑOS de la Academia de Infantería.

Profesorado Militar formado por ex Profesores de Academias y Colegios Militares auxiliado por un competente profesorado civil.

En la última convocatoria obtuvo esta Academia resultados no igualados por ninguna otra en el primer año de su funcionamiento, que no se hacen público por criterio establecido, pero se facilitan datos a cuantos lo soliciten de la Dirección.

En esta Academia los alumnos estudian a presencia del Director, estando las Secciones de Clases constituidas por quince alumnos, lo que permite un gran progreso en la enseñanza.

Magnífico internado, establecido en edificios apropiados situados en la parte más sana de la población, reuniendo todos los dormitorios las condiciones que exige la higiene.

Núñez de Arce, 16-17 y 18. Teléfono 364. TOLEDO

TEJIDOS

NOVEDADES

PANERIA

LA CASA QUE MÁS BIEN VENDE

Luis de la Cuesta

12, Santa Clara número 12-ZAMORA.

LLEGARON

las especiales TRUCHAS, de Puebla de Santabria y se están recibiendo los artículos de Navidad, y gran surtido en vinos y licores de las mejores marcas.

— Precios sin competencia:

GERARDO MARTINEZ

(Sucesor de ANTONIO ROMAN)

Carcaba 2 y 4

Zamora

La casa de BECEDAS ha recibido una gran colección de

CORSES

dónde encontrarás el público todo lo que deseas tanto para señoras como para niñas desde lo más económico hasta lo de más lujo y especialmente en modelos de fantasía para Novias.

BECEDAS.—Santa Clara 6.

Teléfono 107.

ESTUDIANTES!

Anunciada convocatoria

1.200 PLAZAS DE OFICIALES DE CORREOS CON 3.000 PESETAS

LOS EXAMENES COMIENZAN EN ENERO

Preparaos en la Academia especial de Correos, única en Zamora a cargo de oficiales del Cuerpo que os facilitarán los apuntes de geografía gratis.

Pidanse programas y detalles a la Academia. San Andrés, n.º 36.—ZAMORA.

PROFESORADO

DON TRODORO CARBAJAL, contador mercantil y profesor de idiomas en Francia.

DON J. MARCIANO BARBERO, oficial 3.º de Correos.

DON MANUEL ANTÓN, oficial 2.º de Correos.

DON ALEJANDRO BARBERO MATEOS, oficial 3.º de Correos.

IMPRESIONES PROPIAS

Sueño desvanecido

Aqueado por la marcha de la política española, en la que el cielo del charco sube a la superficie en forma de bajas pasiones, y en la que el pueblo hambriento, y necesitado de urgentes mejoras tiene que sopor tar el espectáculo más grosero y tabernario que pudo darse entre las gentes más incultas; aqueado, repito, vuelvo los ojos al mundo, para fijarlos en otro espectáculo menos triste, pero en el cual, la lucha es de ideales y no de personalismos.

Preciso es convenir en que el presidente Wilson, no representó en el tratado de Versalles el sentir de la mayoría del pueblo norteamericano, sino tan solo el de uno de sus partidos, más o menos numeroso, y hay que reconocer también que el presidente fué mucho más idealista de lo que sus contemporáneos estaban en disposición de ser.

Así, su proyecto de la Liga de las Naciones, que constituyó el sueño dorado del presidente Wilson y lo que hubiera llegado a aumentar su inmortalidad, fracasó precisamente al ponerse en contacto con el pueblo que él preside.

Nadie puede dudar que el proyecto de Liga de las Naciones, es en la realidad actualmente un sueño utópico. Se salvó de las enmiendas que a él presentó el Senado Norteamericano; pero naufragó en las reservas. Por una inmensa mayoría fueron desechadas todas las enmiendas preaventadas al proyecto por los senadores yanquis; pero por una mayoría no menos aplastante, se han aprobado todas las reservas presentadas por la comisión senatorial de relaciones exteriores, excepto dos, que aún están pendientes de aprobación; pero las reservas aprobadas destruyen virtualmente el estatuto de las Ligas de las Naciones.

Claro es, que jurídicamente, puede constituirse la Liga, puesto que su estatuto está aprobado por tres de las grandes potencias aliadas; pero los Estados Unidos quedarán fuera de los compromisos de la Liga.

El Senado norteamericano no aprobó el tratado de paz, mientras las reservas por él expuestas no sean probadas por tres de las mayores potencias aliadas; y nos hallamos de este modo en un círculo vicioso. La cuestión se presenta, pues, bajo el siguiente dilema: O se excluye de la Liga a los Estados Unidos, o se aceptan las reservas propuestas por el Senado de dicha Nación, cuyas reservas hacen de la Liga una institución decorativa, perfectamente inútil y sin valor positivo alguno.

Véase el texto de la segunda reserva, que da a la Liga de las Naciones el golpe de gracia: «Los Estados Unidos no asumen ninguna obligación de garantizar la integridad territorial o la independencia política de cualquier otro país, ni de intervenir en controversias entre naciones, pertenezcan o no estas a la Liga; ni de prestar las fuerzas militares o navales en virtud de cualquier artículo del tratado de paz, y para cualquier objeto, a no ser que para cada caso particular el Congreso (que según la Constitución, es el único que puede declarar la guerra y utilizar el empleo de las fuerzas militares o navales) lo acuerde así, mediante ley o resolución».

Foto se llama apuro individualismo norteamericano, esto es renovar su libertad de acción sin someterse a pactos ni compromisos de ningún género. Solo el Congreso puede disponer del empleo de la fuerza de mar y tierra y velando por los fueros de su parlamento, no someter esta prerrogativa a ningún pacto ni consideración extraña.

Procediendo los Estados Unidos según les convenga en este caso, particular, no se puede creer que sean admitidos en la Liga en semejantes condiciones; y si así fuer, no se puede obligar a los demás pueblos coaligados a que se sometan a un pacto, que uno de ellos promete no respetar.

Ante esta actitud del pueblo norteamericano, la Liga de las Naciones es un sueño de Wilson, porque falta en ella el pueblo más preponderante del mundo en la actualidad y

con él irá seguramente casi toda América.

Puede el presidente Wilson retar el tratado del Senado y dejarlo sin discutir; en este caso no habrá reservas; pero tampoco habrá tratado de paz, al menos por lo que se refiere a los Estados Unidos, pues estos ratificarán el tratado, cuando las reservas hayan sido aprobadas por tres de las mayores potencias. Y si no hay tratado de paz, tampoco habrá liga de las naciones, o quedará reducida a un organismo puramente decorativo, algo así como lo que es el palacio de la paz levantado en la Haya.

De modo que de la guerra más cruenta que vieron los siglos, solo han quedado seis millones de vidas segadas en flor, dos naciones arruinadas para muchos años, otras dos con su agricultura y su industria destrozadas y una rotura del equilibrio económico entre la producción y el consumo que costará mucha sangre y tiempo restaurar.

Vaya, vaya; y nosotros los españoles que estábamos tan contentos, como niños con zapatos nuevos porque nos habían concedido un puesto en el comité permanente de la Liga de las naciones que ahora se desvanece como el humo.

LUCIANO CANO.

MENUDECIAS

Notas del día

Con la cuestión del azúcar, se propone el señor Cervantes a Sánchez Toca la existencia.

Si duda no ha reparado el «petit» Napoleón que esto mal sin azúcar y, con azúcar, peor...

Tres campanillas ha roto Sánchez Guerra en tres segundos sin calmar los truenos dictórios de un alboroto.

Ante pruebas tan sencillas, ante hecho tan concluyente, se ve que es el presidente un hombre de «campanillas».

¡Calumniador! —indecente!

—Sucio...!

—Canalla...!

—Perverso...!

—Ajetxos del arroyo...?

No, señores: del Congreso

—Papeler... pregonero del suceso culminante; desde ahora en adelante,

—papeler... no pregores, si tu culta mercancía has de vender,

—El crimen de una mujer

—O la traición de una mila...

Elige para pregoner, si una nota de emoción

quieres dar, este pregon singular:

El obstrucciónista exceso de un Zar de guard... rropia:

El escándalo del día,

o La Cervantes en el Congreso.

EMILIO MATO.

NOTAS MUNICIPALES

Anoche celebró sesión ordinaria la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde señor Pérez Cardenal y asistencia de los concejales señores Pino, Marcos, Morchón, Moyano, Sánchez, Tolsa, Carrascal, Berrocal y Nieto, (don Francisco y don Pablo).

ORDEN DEL DÍA

A propuesta de la presidencia se acuerda que el Ayuntamiento discuta en sesión extraordinaria, la proposición del señor Moyano relacionada con el aumento de sueldo a los funcionarios del municipio, en la ya sesión se celebrará el martes a las seis y media de la tarde.

Se acordó designar a los señores Tolsa, Sardón, Carrascal y Pérez Cardenal para que confeccionen con don Arturo Pérez Martínez, presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País y vean el medio de evitar que las oficinas de la zona de Recuadre se trasladadas a otro edificio, una vez que no existe local apropiado.

Se acordó proceder a la rectificación del padrón de vecinos y se autorizó a la presidencia para que con el Cabildo Catedral convenga la forma de otorgar el poder para el cobro de los intereses de la Pla Memoria de doña Giomar Pimentel.

En favor del soldado herido.

(—)

En el último Consejo de ministros y a propuesta del ministro de la Guerra, se aprobó la presentación a las Cortes de tres proyectos de ley.

Es el más importante el que se refiere a los heridos en campaña.

Díaric

Los empleados municipales.

A la consideración de los señores concejales, se ha presentado una proposición pidiendo que sean aumentados los sueldos y los jornales de los empleados del Municipio.

No ignoramos la precaria situación de la hacienda comunal, que impide con los actuales ingresos llevar a cabo una obra tan humanitaria y tan justa.

Así pues, hay que buscar una fuente de ingresos que permita estabilizar a los servidores del Municipio para que cumplan con su deber. Y esa fuente de imprescindible necesidad, sin pequeños lujo.

En el ánimo de todos está la necesidad de aliviar la situación de los empleados municipales. Pues hágase como se haga, buscando el dinero donde lo haya y se habrá hecho una buena obra.

Lo que no puede pensarse es, atender con los recursos actuales a tan justa demanda. Bastará para convencernos con recordar los meses que por falta de numerario se han quedado sin cobrar.

En la última Asamblea que celebraron en Madrid los funcionarios, adoptaron importantes acuerdos referentes a la disminución del descuento y al aumento de los sueldos y jornales. En la Asamblea que se convoca para el próximo Enero, los acuerdos serán de más trascendencia.

Hay que evitar toda imposición, remediar el mal con la urgencia necesaria, ya que prevenir es más fácil que curar.

EGO.

gularizar debidamente la concesión, se establece una escala fija con arreglo al número de días que se hayan invertido en la curación completa. La pensión consistirá en una cantidad mensual, igual al haber integral que por su empleo y demás circunstancias perciba el lesionado, quedando ajustado su disfrute en la siguiente forma, lo mismo la tropa y oficiales:

De ocho a veinte días invertidos en la curación, se percibirá durante seis meses; de veinte a cuarenta días, durante un año, y de cuarenta días en adelante, durante dos años.

En ningún caso podrá exceder la pensión de este último plazo.

ANUNCIO

Se subasta las costas de Monte alto, limpia del Monte bajo y entresierra de las Dehesas de Requejo y Quintanilla, término municipal de Santa Eulalia, partido de Alcañices.

El pliego de condiciones se halla en el domicilio de don Hermenegildo Tejedor, calle de Santa Clara, número 39, hasta el día 7 de Diciembre próximo a las diez de la mañana que se hará la adjudicación.

En algunos puntos muere gran cantidad de ratones por enfermedades de la piel.

Z.

Refranero agrícola.

(—)

Ara con helada, matará la grama.

(—)

Ovejas y abejas en tus dehesas.

(—)

El pollito cada año, y el pato madrigado.

(—)

De buena vid planta la viña, y de buena madre la hija.

(—)

La tierra negra, buen pan lleva.

(—)

NOTICIAS

con un presupuesto de 58 201,000 pesetas.

Para adultos, escuelas graduadas, premios, etc., 4.250 000 pesetas.

Jerónimo Farré Gamell.

ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS
DE LA FACULTAD DE MEDICINA
Calle de Juan de Mena, 23, 1.^o
MADRID

Hernias

(quebraduras) aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a las operaciones de las más masas; DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS, PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

APARATOS ESPECIALES de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

PIERNAS ARTIFICIALES, sin tuercas de acero, con pies de caucho espesos, dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piñas y resortes supletorios, imitan los movimientos de pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo.

Consulta ortopédica en TORO Hotel, París, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente el día 6 y en ZAMORA Hotel Suizo, los días 7 de los meses siguientes: Enero, Marzo, Mayo, y Julio del año 1920.

También hirió levemente en una mano a Josefa Morejón Vidal, esposa de Bernardo.

Al verse este agredido, el con revólver que llevaba, hizo dos disparos hiriendo gravemente en el cuello a Marcelo y a la esposa de éste Vicenta Fuentel Vicente.

El Marcelo fué trasladado al Hospital.

Como entre las familias de ambos protagonistas están los ánimos excitados hubo que solicitar el auxilio de la guardia civil de Villanueva del Campo, que permanece en Casarrubio, donde la tranquilidad es completa.

El juzgado de instrucción regresó a Villalpando.

Toda persona bienvenida obligada a comprar el postre de Moda San Honoré, confitería Bellas Artes, Santa Clara 5.

El Tribunal de lo contencioso provincial ha dictado sentencia revocando el fallo que dictó el señor Delegado de Hacienda confirmando el del administrador de contribuciones declarando defraudador al Sindicato Agrícola de Manganeses de la Lampreana e imponiendo las costas a la Administración.

Se han recibido los legítimos Ba

cazaos de Langa y Escocia, como también las sicas Truchas de la Puebla.

Superiores Bicalagos de Noruega,

desde 2 pesetas kilo.

CASA JULIO

San Andrés, 2.

REGISTRO CIVIL

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

NACIMIENTOS

Maria de los Angeles Nieto Coto.

DEFUNCIÓNES

Bernardo Alonso Crespo, de 93 años.

Ramón Vifias López, de 83 años.

Aurencio Conde Cabrero, de nueve días.

Evaristo Rosendí González, de 64 años.

José Hernández Luengo, de 73 años.

MATRIMONIOS

Félix Jimbrina Fuentes.

Angeles Delgado Toval.

Joé María Fuentel Ferrero.

Maria Fresno Ballesteros.

JOSÉ GARCIA FRAGA.

MÉDICO

Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago.

Consulta en general y en especial, enfermedades internas y de los niños.

Ofrece a su numerosa y distinguida clientela y al público en general, su nuevo domicilio en la Calle de San Andrés, nº 29 y 41. (Frente al Seminario).-ZAMORA.

Libramientos a satisfacer mañana en esta Pagaduría de Hacienda.

PESETAS

Ramona Ruiz Zorrilla 432

Ayuntamiento de Zamora 590

EL PORVENIR

Grandes surtidos en calzados de lujo y en sección económica.- SANTA CLARA 1 Y 3

Ha sido trasladado a la Administración de propiedades e impuestos de Zamora, don Eduardo Gacela, oficial segundo de la de Contribuciones de León.

Ha trasladado su residencia a esta capital.

ELISARDO ESCRIBANO,

MÉDICO

instalando su Gabinete en la casa, número 3, 1.^o de la Plaza Mayor (casa de el Redonde) la que ofrece, como sus servicios profesionales.

Consultas de 11 a 1.

Nuestros distinguidos amigos don Emilio Olorio y señora han tenido la dicha de verse reproducidos en una hermosa bifa.

Reciben la más efusiva enhorabuena por tan fausto suceso.

GUAREN
ertas Puertas.
os Seco.

A GUAREN
z Castañeda.
te González.

IENA

Dado Dílgado
ano González.

SCUSA

Juan Martín.

Antonio González Her

AMOR DE LOS ES
CUADEROS

Don Juan José Herrero Bernardo.
Don Esteban Corral Gimeno.

RENDICIÓN DE CUENTAS

UNA CARTA

Sr. Director de HERALDO DE ZAMORA, el 26 de Noviembre de 1919.

Muy distinguido señor nuestro y amigo: Reágimos a usted tengo la bondad de insertar en el periódico de su digna dirección las adjuntas cuádruplicadas con el resultado de la liquidación de las cantidades recogidas para los gastos que motivaron los festejos con que se conmemoró en esta capital la celebración del centenario de la apertura de Nuestra Señora del Tránsito.

At. suplicar a usted tan señalado favor, con el fin de que llegue a conocimiento del público, nos es muy grato; al expresarle nuestra gratitud, felicitarnos sus talentos seguros servidores q. e. s. ministrantes.

A. Martín. Juan Losada.

Zamora 26 de Noviembre de 1919.

LIQUIDACION que rinde la Comisión organizadora de los festejos celebrados en esta capital con motivo de la celebración del Centenario de Nuestra Señora del Tránsito.

Importaron los ingresos por suscripción pública entre comerciantes, particulares y corporaciones 2.174,45.

Importaron los gastos de los festejos 2.978,45.

Resultado de déficit . . . 804,00

La expresa cantidad, que faltó para pagar los gastos fué abonada por el ilustrísimo señor obispo de Zamora.

La iluminación que lisió en la Casa Consistorial los días que duraron los festejos fué abonada particularmente de su peculio por el entonces alcalde don Ildefonso Martín Miguel.

La Comisión, al dar cuenta del resultado de su gestión y de la liquidación, pone en conocimiento del público en general que los compradores al detalle de gastos e ingresos cobran, a disposición de cuantos quieran examinarlos, en poder de don Juan Losada, depositario de la Comisión.

Zamora 25 de Noviembre de 1919.

El Presidente, El depositario,

Ildefonso Martín Juan Losada.

Las tareas parlamentarias.

(POR CORREO)

(De nuestro correspondiente).

Madrid 26.

CONGRESO

En la sesión del Congreso las primeras horas fueron ocupadas por dos proposiciones incidentales de los ciervistas. Una, que defendió el propio señor Cierva, pidiendo que sean extendidas a toda España las medidas que ha tomado el Gobierno para solucionar en Madrid el problema del pan, fue desechada en votación nominal.

El señor La Cierva allegaba en su tesis, que no es justo que los beneficios derivados de la disposición del Gobierno, recayesen tan sólo sobre los habitantes de determinadas poblaciones; consideraba también que el régimen de excepción que tal cosa supone, forzosamente habría de engendrar descontentos y suscitar conflictos.

El ministro de Abastecimientos defendió la medida acordada por el Gobierno, justificándola por el agravio de las circunstancias, afirmando que es solo provisional, y que la encartación, pasado este primer momento, quedará a cargo del Ayuntamiento, que también estudiará la conveniencia de municipalizar el servicio de panificación.

La otra proposición, referente a las exportaciones de arroz, fué apoyada extensamente por el señor Maestre Laborde.

El ministro de Abastecimientos, que debe contestar, quedó en el uso de la palabra para mañana.

Y mañana también apoyará el diputado republicano señor Domingo otra proposición incidental presentada en la sesión de hoy, declarando la ilegalidad de las Juntas de defensa del Ejército.

En el orden del día siguió la discusión del proyecto de Ley y formando el impuesto de utilidades.

Mínimo de tiempo a liquidar: 3 meses.

Mínimo de percepción por depósito: 1 peseta.

Apertura de cuentas corrientes con interés en las condiciones siguientes:

Al 1 por 100 las de pago a la vista.

2 por 100 las de pago a 8 d.v.

2,50 por 100 las de pago a 30.

CAJA DE AHORROS.—Funcionando diariamente en las horas de oficina y verificando los reintegros en el mismo día en que se solicitan. Interés 3,50 por 100 anual.

RENDICIÓN DE CUENTAS

Principales operaciones del Banco Castellano

Compra y venta en las Bolsas de París, Londres, Bruselas, Berlín, Madrid, Barcelona, Bilbao, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.

Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del exterior.

Préstamos con garantía de fondos públicos y valores industriales.

Ciños, cheques, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago.

Custodia de títulos y valores con arreglo a la siguiente escala:

0,20 por 100 sobre el importe de los intereses y dividendos.

0,80 pesetas al año por cada 10.000 de valor nominal en los depósitos de papel que no devenga interés.

1,50 por 1.000 al año sobre el valor declarado en los depósitos de alquiler.

Mínimo de tiempo a liquidar: 3 meses.

Mínimo de percepción por depósito: 1 peseta.

Apertura de cuentas corrientes con interés en las condiciones siguientes:

Al 1 por 100 las de pago a la vista.

2 por 100 las de pago a 8 d.v.

2,50 por 100 las de pago a 30.

CAJA DE AHORROS.—Funcionando diariamente en las horas de oficina y verificando los reintegros en el mismo día en que se solicitan. Interés 3,50 por 100 anual.

RENDICIÓN DE CUENTAS

Principales operaciones del Banco Castellano

Compra y venta en las Bolsas de París, Londres, Bruselas, Berlín, Madrid, Barcelona, Bilbao, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del exterior.

Préstamos con garantía de fondos públicos y valores industriales.

Ciños, cheques, cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago.

Custodia de títulos y valores con arreglo a la siguiente escala:

0,20 por 100 sobre el importe de los intereses y dividendos.

0,80 pesetas al año por cada 10.000 de valor nominal en los depósitos de papel que no devenga interés.

1,50 por 1.000 al año sobre el valor declarado en los depósitos de alquiler.

Mínimo de tiempo a liquidar: 3 meses.

Mínimo de percepción por depósito: 1 peseta.

Apertura de cuentas corrientes con interés en las condiciones siguientes:

Al 1 por 100 las de pago a la vista.

2 por 100 las de pago a 8 d.v.

2,50 por 100 las de pago a 30.

CAJA DE AHORROS.—Funcionando diariamente en las horas de oficina y verificando los reintegros en el mismo día en que se solicitan. Interés 3,50 por 100 anual.

RENDICIÓN DE CUENTAS

Principales operaciones del Banco Castellano

Compra y venta en las Bolsas de París, Londres, Bruselas, Berlín, Madrid, Barcelona, Bilbao, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.

E. B. nació de Sayago, se sigue su funeral por deseo del juez municipal de Fornillos de Ermozelle, Manuel Marino Pierno, por el vecino Domingo Marino Macías, que se negó a abrir en el cementerio una sepultura.

A maravilla o chico que entienda de niños. Se necesita para esta capital, inutil presentarse sin buenas referencias. Dada razón doña Adela Canto, calificada de las Damas 23.

El teniente coronel de infantería don José Salchaga, ha sido destinado a la Zona de Zamora.

El juez de Puebla de Sanabria instruye sumario por desobediencia al alcalde de Motzuela de la Garballeja Francisco Lozano Morais.

Sastrería de Claudio Rodríguez. Gran surtido en géneros, prontitud en los encargos y eco omnia, trabajo esmerado y moderno, se atiende toda clase de trabajo. PLAZA MAYOR (antiguo local Platería señor Alba).

El día 20 de Diciembre a los diez de la mañana se celebrará nueva subasta de las obras de escopio y conservación de los kilómetros 22 al 37 de la carretera de Fonfria a la de Salamanca a Fermoselle, bajo el tipo de 45.862 pesetas.

Las proposiciones se admiten hasta el día 15 de Diciembre.

La Junta provincial de Subsistencias ha dispuesto modificar las zonas que prestan sus servicios los delegados de Abastecimientos de provincia don Adolfo Velasco Varela y don Luis Muñiz Butrón, en la forma siguiente: don Adolfo Velasco, pasa a desempeñar la zona de los partidos judiciales de Alcántara, Barrio de Sayago, Benavente y Puebla de Sanabria, don Luis Muñiz la zona del partido judicial de Zamora, por tener que desempeñar los cargos de Secretario de la Junta provincial de subsistencias y Comisión de compras de trigo.

BERLINA
Santimén, se vende en inmejorables condiciones. Informarán en esta Administración.

La vecina de Entrala doña Adelaida Caverio Santamaría ha sido multada con 200 pesetas por defraudadora en la venta del alcohol.

Para su entrega al interesado se ha recibido en este Gobierno civil el título de licenciado en Derecho expedido a nombre de Valentín Sáñez, natural de Toro.

Consultorio y Clínica Operatoria DEL NIÑO JESÚS
Avenida de San Pablo número 1
Teléfono 110.
Directores: A. Marín y J. Rivera.
Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis. Se practican toda clase de operaciones.

POR TELEFONO

De nuestro Corresponsal Sr. Sánchez Ortiz.

Extranjero.

De Lisboa.

Los telegramas que se reciben de Lisboa manifiestan que los secretarios de los ministros de la Guerra, Marina y Negocios Extranjeros, en función del protocolo, representaron al presidente de la República Almeida, despidieron a la oficialidad del crucero de guerra ésta Juan de Arco.

Muy salieron numerosos policías para Coimbra, con la misión de prestar allí servicio, durante la visita jefe de la República.

Relatando los sucesos.

De París, que en la legislación portista, se han recibido varios desórdenes hablando de los sucesos ocurridos en Fochon, el día 10 de los crímenes.

Los disturbios fueron origen del crimen que se ejercían con las mercancías japonesas, en aquel puerto.

Los jóvenes chinos prendieron fuego a los fardos de tejidos que desataban los squireos maltratando a los mismos y acometiendo a los japoneses que trabajaban en el puerto.

Este movimiento adquirió gran relevancia y las diferentes refriegas, hubieron muertos pertenecientes a las once.

El Gobierno de Tokio denunció graves sucesos desarrollados en el crucero y dos torpederos de la marina, la vida de los japoneses quedó en un efectuar ningún daño.

Dijo el ministro, que el minis-

A la avanzada edad de 73 años, anoche, dejó de existir en esta capital la respetable anciana doña Josefa Hernández Luengo, viuda de don Rafael Rodríguez, jefe que fue durante muchos años de la prisión de Zamora.

Esta tarde, de qué del oficio de difuntos celebrado en el templo de San Vicente Martir, se ha verificado la conducción del cadáver de la virtuosa señora al camposanto, figurando en el cortejo fúnebre representaciones de todas las clases sociales.

A su affligido hijo y estimado amigo nuestro don Luis y demás familia les enviamos la expresión del más sentido pésame.

JABON "SAN MARTIN" El más superior de todos los conocidos para lavar ropa. Hagan la prueba.

Sigue proyectándose en el Teatro Principal el preciosísimo e interesante "film" La Casa del Ocio, cuyos últimos episodios se exhibirán mañana, desifrando el enigma del misterioso hombre de la capucha, que tan intrigado tiene al público.

Esta noche se pasarán por la pantalla de proyecciones los episodios 9.º y 10.º titulados El frasco mortal y La trama infernal.

El sábado debutará el notable artista D' Anselmi y se proyectará la coíosal película Leda sin el Cisne, que proporcionará a la empresa un enorme lleno.

La Comisión provincial anuncia a concurso la provisión de las plazas de Médico vocal civil de la comisión mixta de reclutamiento y suplente del mismo para 1920, con la dotación el primero de 1.000 pesetas y el segundo de 150, más los derechos de los mozos y padres pudientes.

Por el señor gobernador civil, ha sido aprobado el pliego de condiciones de la carretera de tercera orden de Pajares de la Lampreana a Piedrahita de Castro, a empalmar con la de San Cebrián de Castro.

Escríbientes se necesitan. — Saferamente 14.

La Junta provincial de Subsistencias de León ha designado delegados para la adquisición de trigo destinado al Sindicato Harinero de aquella provincia, a don Antonio Rodríguez, en Castroverde de Campos y don Telafoso Cañizo en Villamayor de Campos.

Los Cardajales de Aiba y Ferreas de Arriba, han sido autorizados por dar tres batidas a los animales domésticos, que merodean por aquellos contornos y que causan daños en los rebaños.

Los Cardajales de Aiba y Ferreas de Arriba, han sido autorizados por dar tres batidas a los animales domésticos, que merodean por aquellos contornos y que causan daños en los rebaños.

El señor Burgos Mazo no nos recibe por encontrarse en el Consejo del palacio real.

En el ministerio de Estado se ha recibido nueva notificación de nuestro Embajador en Inglaterra en la que se hace saber a aquellos que pretendían embarcar en cualquier puerto de Palestina que para poder efectuarlo tienen que tener los pasajes visados por las autoridades británicas.

La Gaceta publica una Real orden disponiendo que en lo sucesivo no se entregara aceite al precio de la taza a los almacenistas y detalistas que sean exportadores de ese caldo.

Otra Real orden autoriza a la Junta de Cambios creadas en Octubre para alterar el precio de adquisición de valores extranjeros en determinadas ocasiones.

Una comisión de tranviarios visitó hoy al gobernador civil para informarle de que la compañía se negaba a admitir a un acompañante relajemente despedido.

Como las negociaciones no han dado ningún resultado seguramente se acordará no sacar mañana los coches quedando de hecho planteada la huelga.

El señor Cavestany rogó a los tranviarios que aplazasen su resolución hasta que llevasen a cabo varias gestiones.

Los comisionados no dieron palabra de aplazamiento por que los ánimos del personal están muy exaltados, siendo por tanto muy difícil evitar la huelga.

Confira lo que se creía hoy ha sido normal el despacho en venta de par en Madrid.

No sin sentirlo hondamente me veo obligado a aceptar la dimisión pero hago públicos los relevantes servicios que presté a la Patria en sus funciones de ministro y ciudadano de delegado del Consejo supremo económico, mereciendo por ello la gratitud del país,

Tengo empeño en expresarle mi agrado, inspirado en el convencimiento de que contribuyó al resurgimiento económico de Francia y de que siempre se firmó en asegurar su mundial extensión comercial y buscar la eficacia y desarrollo de nuestro tráfico internacional, cosa que sucede enriquecerse.

Creo en mis sentimientos cordialísimos y devoción personal.

— CLEMENCIAU

La cuestión de Fiume. Comunican de Roma, que un pa-

riódico de la extrema Izquierda, dice que D'Anuncio con los voluntarios de Fiume, tienen preparado un golpe de mano sobre Trieste; cuya plaza, será convertida en centro de propaganda militarista para Italia.

Ferroviarios en huelga.

En Santafé de Bogotá han declarado la huelga general los ferroviarios.

El paro es absoluto.

Complot descubierto.

En Atenas se ha descubierto un vasto complot tramado contra el hombre público Venizelos.

Ha sido detenido Sula Lubritis y los coronelas Dibar y Kessous han sido expulsados del Ejército.

Entre los detenidos hay jefes, sargentos, tenientes, todos expulsados del Ejército.

FABRA

ULTIMA HORA

Madrid 27 (4.)

Rilance telefónico

VARIAS NOTICIAS

Hoy por la mañana se ha celebrado en Palacio, bajo la presidencia del Rey el acostumbrado Consejo de ministros.

Comenzó a las diez y media y terminó a las doce de la mañana.

Desde el regio alcázar el jefe del Gobierno se trasladó a la Presidencia donde recibió a los periodistas a quienes manifestó que el Consejo había sido dedicado a tratar asuntos del exterior y a informar al Rey de los debates parlamentarios.

Estos, se limitan como ustedes saben a proposiciones incidentales presentadas durante la discusión de la Orden del día.

El Monarca a firmado hoy un decreto concediendo honores de teniente general al cadáver del ministro plenipotenciario del Japón, cuyo entierro se verificará mañana.

El subsecretario de Gobernación nos dijo que en Zaragoza reinaba tranquilidad absoluta.

Las tropas siguen ocupando los puntos estratégicos para reprimir los desórdenes si se produjeran.

De Barcelona tampoco se tienen nuevas noticias.

El señor Burgos Mazo no nos recibe por encontrarse en el Consejo del palacio real.

En el ministerio de Estado se ha recibido nueva notificación de nuestro Embajador en Inglaterra en la que se hace saber a aquellos que pretendían embarcar en cualquier puerto de Palestina que para poder efectuarlo tienen que tener los pasajes visados por las autoridades británicas.

La Gaceta publica una Real orden disponiendo que en lo sucesivo no se entregara aceite al precio de la taza a los almacenistas y detalistas que sean exportadores de ese caldo.

Otra Real orden autoriza a la Junta de Cambios creadas en Octubre para alterar el precio de adquisición de valores extranjeros en determinadas ocasiones.

Una comisión de tranviarios visitó hoy al gobernador civil para informarle de que la compañía se negaba a admitir a un acompañante relajemente despedido.

Como las negociaciones no han dado ningún resultado seguramente se acordará no sacar mañana los coches quedando de hecho planteada la huelga.

El señor Cavestany rogó a los tranviarios que aplazasen su resolución hasta que llevasen a cabo varias gestiones.

Los comisionados no dieron palabra de aplazamiento por que los ánimos del personal están muy exaltados, siendo por tanto muy difícil evitar la huelga.

Confira lo que se creía hoy ha sido normal el despacho en venta de par en Madrid.

No sin sentirlo hondamente me veo obligado a aceptar la dimisión pero hago públicos los relevantes servicios que presté a la Patria en sus funciones de ministro y ciudadano de delegado del Consejo supremo económico, mereciendo por ello la gratitud del país,

Tengo empeño en expresarle mi agrado, inspirado en el convencimiento de que contribuyó al resurgimiento económico de Francia y de que siempre se firmó en asegurar su mundial extensión comercial y buscar la eficacia y desarrollo de nuestro tráfico internacional, cosa que sucede enriquecerse.

Creo en mis sentimientos cordialísimos y devoción personal.

— CLEMENCIAU

La cuestión de Fiume. Comunican de Roma, que un pa-

ñal se desea comprar una de ocasión, en buen estado, de tres a cinco cilindros.

Escribir a Gerardo Roa-Padrón (Galicia)

Considerable desmocle de ferrocarriles se celebra en la delesa de Torre de Dueiro, término municipal de Torrecilla de la Abadesa, Valladolid, propiedad de la señora doña Carmen Prado, Piorno, viuda de Bustamante. Sirve en su mayoría para usos industriales.

Venta de vigas de negro en la misma dhesa por partidas.

Para tratar en Zamora con don Gonzalo Garsí, calle de San Andrés, número 18.

Lena bruta — Se vende jara, carbajo y cebo en el lote número 9 de Monte-concejo hasta el día 8 de diciembre.

Se vende la madera de un soto (100 viñas) de negro en Montaña.

Para tratar con su dueña Catalina Fernández en San Cebrián de Castro.

Se venden — 1.500 arrobas de paja de trigo y 800 balsas, linderas del Campo de los Cascajos de esta ciudad. Informarán don Cesáreo Hernández, Carrera de la Hinesta, 18, San Lázaro.

Se arriendan dos espaciosos entreellos, independientes o unidos, propios para oficinas, en calle céntrica; darán razón en la Administración de este periódico.

Se arrienda una heredad de tierras titulada «Valpalacio y Varona» compuesta de varias piezas que hacen en junio unas 240 fanegas de terreno, poco mas o menos y radican todas entre la ermita del Cristo de Morales y el arrabal de San Frontis. Informar su dueña doña Luisa Gutiérrez, en Corrales, o su procurador en Zamora don Zacañas Martínez.

Se necesita un primer motor para la fábrica de Alcalá es, movida por un motor a gas pobre. Instruirse con su dueño, Manuel Calvo.

Venta de casa — Se hace de la señalada con el número 1 de la calle de la Brasa de esta ciudad. Informarán don Mauro Canto Campos, Sacramento 9.

Vino nuevo — Lo vende Martín Hernández calle Travesa número 4.

Venta se hace de un piano manubrio, seminuevo, de 65 martillitos y 2 cilindros. Para tratar con Francisco Colina, Villablanca de la Lampreana.

Venta de casa — Se hace de la señalada con el número 9 de la calle Alfonso de Castro.

Para informes dirigirse a don Julián Hernández, Santa Clara, 57.

Vino de Coreses, se vende en el Almacén de Maquinaria Agrícola de Alaejos.

Calle de Viriato; número 3, (junto al Café París).

También se sirve a domicilio.

Venta de casa — Se vende la casa número 5 de la calle de Alfonso XII. Al lado de la de don Agripino González Quelpo.

Para tratar, en la misma.

Venta — De la casa calle del Toral número 4, sita en esta ciudad.

Para informes el procurador, don Agripino G. Quelpo. Alfonso XII, 7.

Bolsa del Trabajo Internacional.

Federación de emigrantes españoles.

Subdelegado general de la provincia de Zamora — Carraca número

